

TRANS JUVENTUD TANICHILLA S.A. JUVTANICHILLA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El día de hoy 17 (diecisiete) de Marzo del 2018, siendo las 16H00, en el inmueble situado en el Cantón Mejía, en las calles 11 de Noviembre LOTE 1 y Santo Domingo ubicado en el sector de AYCHAPICHO en la PARROQUIA ALOAG junto al CEMENTERIO DE ALOAG, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **TRANS JUVENTUD TANICHILLA S.A. JUVTANICHILLA.**

CEDULA	ACCIONISTAS	# ACCIONES	PARTICIPACION
0503428351	CHUGCHILAN PALLO SEGUNDO EDGAR	80,00	8,00%
1705230892	CASTILLO TIGASI MARIA SINFA	10,00	1,00%
0501963243	MILLINGALLI MASABANDA EFRAIN	80,00	8,00%
0502863962	PALLO SACATORO RUBEN PATRICIO	80,00	8,00%
0502863954	PALLO SACATORO SEGUNDO EUCLIDES	80,00	8,00%
0503604175	BAÑO CHIMBO EDISON JAVIER	190,00	19,00%
0501648273	PALLO TUCUMBI ANSELMO	70,00	7,00%
0502139553	PALLO TUCUMBI JOSE MARIA	80,00	8,00%
0502103583	PALLO TUCUMBI MARIA ESTHER	80,00	8,00%
1718188632	VILLEGAS SANTACRUZ JUAN CARLOS	10,00	1,00%
0502951833	SHULCA CHUGCHILAN MARIA ALICIA	80,00	8,00%
0501962344	TIPAN PALLO JOSE ALONSO	80,00	8,00%
1724531569	TUQUERREZ DOCHE JUAN CARLOS	80,00	8,00%
		1000,00	100,00%

Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y únicamente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

APROBACION DE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017.

Actúa como PRESIDENTE el Señor TIPAN PALLO JOSE ALONSO, como SECRETARIO al Señor PALLO TUCUMBI ANSELMO Gerente General de la compañía.

El presidente luego de verificar la concurrencia y constatación del quorum, procede a declarar formalmente instalar la junta de acuerdo a lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2017.

Los señores accionistas, solicitan información sobre la situación legal de la compañía, por lo que el señor PRESIDENTE, manifiesta que las gestiones efectuadas por su persona y por el Gerente van en buen camino, indicando también que se están realizando de mejor manera la obtención del Permiso de Operación, y manifestando también que dichos tramites son largos y no complicados, pero que solicitara siempre la colaboración de los miembros de la junta para que entreguen todos los documentos que se les pide dejando así en constancia que la junta tenga la posibilidad de solicitar y entregar la información que requiera la compañía y a su vez el señor Gerente, quedando registrado en Actas.

No habiendo otro asunto, que tratar El señor Presidente, siendo las 17H30 se otorga un receso para la redacción de la presente acta y los debidos nombramientos, los mismos que son aprobados por todos los accionistas sin modificación alguna: para constancia y validez la suscriben. Se procede al cierre y culminación de la Junta General a las 18H00 horas.



TIPAN PALLO JOSE ALONSO
PRESIDENTE – SOCIO



PALLO VALVERDE CARMEN VERONICA
COMISARIO



PALLO TUCUMBI ANSELMO
GERENTE - SOCIO